

Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid

CURRICULUM VITAE

(Se ruega remitan igualmente copia de este *curriculum vitae* por correo electrónico a la siguiente dirección: marta.ferre@camaramadrid.es)

Para uso de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y, en su caso y previa autorización del firmante, publicación en su página web.

X Sr.

Sra.

Apellidos: SANCHEZ LORENZO

Nombre: SIXTO ALFONSO

Fecha de Nacimiento: 15-12-1962

Nacionalidad(es): ESPAÑOLA

Dirección de contacto: Derecho internacional privado – Facultad de Derecho
Universidad de Granada. Pza. Universidad s/n 18071 Granada

Dirección Postal: c) Carlos Tomás Romero 9 18007 Granada

Teléfono: +34 639477083 Móvil: + 34 639477083

Fax: +958 242461

Correo Electrónico: sixto@ugr.es

Títulos académicos / Formación profesional:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo (Premio extraordinario):
1985

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1988)

Doctor honoris causa de la Universidad de Córdoba (Argentina)

Doctor honoris causa de la Universidad Blas Pascal (Argentina)

Actividad(es) profesional(es) actual(es) y posición(es):

Catedrático de Derecho Internacional Privado (Universidad de Granada): desde 1995.

Secretario General del INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

Miembro de la *International Academy of Comparative Law*

Coordinador de los “Principios de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe (OHADAC) sobre los contratos comerciales internacionales”

Responsable de la asesoría de Derecho internacional privado y comparado de la Vocalía de Relaciones Internacionales del Colegio de Registradores de España desde 2010

Experiencia profesional y áreas de especialización:

Autor, coautor o editor de 33 Libros; autor de 60 capítulos de libro y de 50 artículos de Revista (en español, francés, inglés, portugués y alemán), dictámenes y asesoría jurídica en materia de:

- Derecho internacional privado
- Derecho europeo
- Derecho del comercio internacional
- Derecho contractual comparado
- Derecho societario internacional
- Garantías reales
- Derecho sucesorio internacional
- Arbitraje comercial internacional
- Arbitraje de inversiones

Experiencia en materia de arbitraje doméstico e internacional:

Arbitraje doméstico

Árbitro:

- Árbitro único en el asunto “B/A”. Arbitraje institucional. Corte Española de Arbitraje. Sede: Madrid. Año: 2007. 385.000 \$.
- Árbitro único en el asunto 426/2016: “CESCE/LA ARCHENERA” Arbitraje institucional. Corte Española de Arbitraje. Sede: Madrid. Año: 2017.
- Árbitro único en el asunto 428/2016: “AGROALI/CESCE”. Arbitraje institucional. Corte Española de Arbitraje. Sede: Madrid. Año: 2017.
- Árbitro único en el asunto 431/2016: “MATEU/CESCE”. Arbitraje institucional. Corte Española de Arbitraje. Sede: Madrid. Año: 2017.
- Árbitro único en el asunto “435/2016: “AGUILAR INTL/CESCE”. Arbitraje institucional. Corte Española de Arbitraje. Sede: Madrid. Año: 2017.

Arbitraje internacional

Árbitro:

- Co-Árbitro ex parte en el asunto "ELASTIMANAGEMENT B.V./Gobierno de Cuba y CUBANACÁN S.A.". Arbitraje institucional (comercial y de inversiones). CCI. Sede: París. Año: 2013. 30.000.000 \$.

Abogado:

- Abogado ex parte en el asunto “OVERSEAS MINING INVESTMENT LTD./COMMERCIAL CARIBBEAN NIQUEL”. Arbitraje internacional ad hoc (Reg. UNICTRAL), 2007-2010. Sede: París. Joint venture: 516.000.000 \$.
- Asesor de parte en el asunto (Geominera/M. Inv.). Arbitraje internacional CCI, 2007-2010. Sede: París. Contrato de *joint venture*.
- Asesor de parte en el asunto CORALSA/INGELCO. Arbitraje internacional CCI, 2013-2015. Sede: París: Contrato de *joint venture*. Anulación.

Los datos facilitados a través del curriculum serán incluidos en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos bajo responsabilidad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con domicilio social en Plaza de la Independencia 1 y CIF Q2873001H. En cualquier caso, Ud. podrá darse de baja de nuestra lista o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro domicilio social o al correo: marta.ferre@camaramadrid.es

- Asesor de parte en el asunto Inversión y Gestión de Bienes, IGB S.L./Reino de España. Arbitraje de inversiones. (CIADI Caso No. ARB/12/17): Anulación.
- Asesor de la Abogacía del Estado de España en el asunto INFRACAPITAL F1 SárI e INFRACAPITAL Solar BV/ Reino de España (CIADI No. ARB/16/18): Arbitraje de inversiones: Informe sobre jurisdicción y admisibilidad (*clean hands doctrine*).
- Asesor del Consorcio Jurídico Victoria-Andreu (París) en materia de arbitraje comercial internacional en procedimientos de anulación ante la Cour d'Appel de Paris y la Cour de Cassation desde 2010.
- Ha prestado servicios a diversos despachos profesionales (Becker & McKenzie, Ontier, Cuatrecasas, Garrigues, Iprolex, Therium Litigation Finance, etc.) a través de dictámenes en materia de Derecho internacional privado, arbitraje comercial internacional y de inversiones y Derecho del comercio internacional.

Perito:

- Sobre ley aplicable a contrato internacional de diseño/construcción en el Asunto ALYANSSTROYINVEST v. BOFILL ARQUITECTURA, S.L, Arbitraje institucional: Cámara de Comercio de Estocolmo: 2007.

Información adicional:

- Lista de árbitros de CIMA
- Miembro del Comité de Arbitraje de la Asociación Andrés Bello

Principales publicaciones en materia de arbitraje

- J. C. Fernández Rozas, S. Sánchez Lorenzo y G. Stampa: *Principios generales del arbitraje*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, ISBN 978-84-9190-044-3.
- S. Sánchez Lorenzo, “Un análisis comparado de la motivación del laudo en el arbitraje comercial internacional”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. XI-3/2018, pp. 659 - 701.
- S. Sánchez Lorenzo, “Cláusulas compromisorias en los contratos internacionales: una aproximación comparada”, *Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*, vol. 23, 2017-2018, pp. 199 -222.
- S. Sánchez Lorenzo, “El principio de mínima intervención judicial en el arbitraje comercial internacional”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. IX- 1/2016, pp. 13 - 44.

Los datos facilitados a través del curriculum serán incluidos en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos bajo responsabilidad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con domicilio social en Plaza de la Independencia 1 y CIF Q2873001H. En cualquier caso, Ud. podrá darse de baja de nuestra lista o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro domicilio social o al correo: marta.ferre@camaramadrid.es

- Sixto. Sánchez Lorenzo, “Antisuit injunctions y reconocimiento de laudos arbitrales anulados: una "liaison dangereuse", *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, Vol. II-1/2009, pp. 15 - 27. 2009.
- S. Alfonso Sánchez Lorenzo, “Derecho aplicable al fondo de la controversia en el arbitraje comercial internacional”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LXI-1/2009, pp. 39 - 74.
- Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo, “Sobre la ley aplicable al arbitraje y el principio iura novit curia”, *El arbitraje y la buena administración de justicia*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 409 - 420.
- S. Sánchez Lorenzo, “Elección de la Ley aplicable y normas imperativas en el arbitraje comercial internacional”, *Derecho internacional privado - Derecho de la libertad y del respeto mutuo*, CEDEP, 2010, pp. 593 - 614.

Idiomas (Indique, donde sea apropiado, si usted considera ser capaz de conducir un proceso arbitral y de redactar un laudo arbitral en los idiomas indicados, incluyendo su lengua materna, sin la asistencia de un intérprete o traductor)

- | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Árabe | <input type="checkbox"/> Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Francés | <input type="checkbox"/> Alemán |
| <input type="checkbox"/> Italiano | <input type="checkbox"/> Ruso | <input checked="" type="checkbox"/> Español | <input type="checkbox"/> Chino |
| <input type="checkbox"/> otros | | | |

(Por favor indicar otros idiomas de los que tenga buen conocimiento)

Inglés
Alemán
Italiano

Campos de experiencia legal:

- X Derecho Civil (continental)
- X Common Law
- Derecho Islámico
- Otros Derechos (Por favor especifique)
- X Derecho europeo

Los datos facilitados a través del curriculum serán incluidos en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos bajo responsabilidad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con domicilio social en Plaza de la Independencia 1 y CIF Q2873001H. En cualquier caso, Ud. podrá darse de baja de nuestra lista o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro domicilio social o al correo: marta.ferre@camaramadrid.es

Jurisdicción(es) Específica(s):

CCI
Corte Española de Arbitraje
Cour d'Appel – Cour de Cassation

Especialización: Marque las casilla(s) apropiada(s) en función de lo dispuesto en el apartado relativo a *Experiencia profesional y áreas de especialización*

- Derecho Administrativo
- X Derecho de Representación, Agencia, Distribución y Franquicias
- Derecho de la Competencia
- Construcción
- Ingeniería
- Derecho Societario
- Derecho de Energía y Recursos Naturales
- Derecho Ambiental
- Derecho Financiero
- Bancario
- Derecho de Tecnología Informática y de Comunicación
- X Seguros
- Propiedad Industrial
- Propiedad Intelectual
- X UTEs, Joint Ventures y Cooperación Societaria
- X Derechos Reales
- Suministro
- Compraventa de Empresas
- Derecho Tributario
- Derecho de Transportes
- Derecho de Marítimo
- X Arbitraje de Inversión
- Arrendamientos
- X Contratos internacionales

Los datos facilitados a través del curriculum serán incluidos en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos bajo responsabilidad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con domicilio social en Plaza de la Independencia 1 y CIF Q2873001H. En cualquier caso, Ud. podrá darse de baja de nuestra lista o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro domicilio social o al correo: marta.ferre@camaramadrid.es

- Contratación electrónica
- Responsabilidad extracontractual
- Derecho del comercio internacional
- Compraventa internacional
- Otro

Por favor, en caso de estar de acuerdo, marque la(s) casilla(s) correspondientes

Consiento expresamente a la publicación de mi *currículum vitae* en la página web de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

Consiento expresamente a que se me envíen comunicaciones, incluso por medios electrónicos, sobre los actos y/o eventos que pudiese organizar la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, así como terceros, todos ellos relacionados con el arbitraje.

Fecha: 19 de junio de 2020 Firma:

INTERVENCIÓN EN ACTUACIONES ARBITRALES

		Presidente del tribunal	Arbitro único	Co-árbitro	Abogado de Parte	Secretario u otro	Total
Arbitraje nacional	institucional		5				5
	ad-hoc						
Arbitraje internacional	institucional			1		1	3
	ad-hoc				1		
Total			5	1	1	1	8

Los datos facilitados a través del curriculum serán incluidos en un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos bajo responsabilidad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid con domicilio social en Plaza de la Independencia 1 y CIF Q2873001H. En cualquier caso, Ud. podrá darse de baja de nuestra lista o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a nuestro domicilio social o al correo: marta.ferre@camaramadrid.es